

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, jueves veintinueve de marzo del dos mil dieciocho siendo las 10H00, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Patria E4-69 y Amazonas, Edificio COFIEC sexto piso, se reúnen los accionistas: La compañía INVERSIONES HUCOC SRL., representada por el doctor José Guerrero Ponce conforme poder especial que se agrega; propietaria de doscientas cuarenta y nueve mil novecientas ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una y, el Doctor José Guerrero Ponce por sus propios derechos, propietario de doce acciones ordinarias y nominativas de diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de dos millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentra presente el señor Diego Fernando Palacios Acosta, Gerente General de la Compañía y Fernando Gavilanes, Comisario Principal. Preside la junta el doctor Juan Franco en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como secretario el señor Diego Fernando Palacios Acosta. El Presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en Junta General Ordinaria, para tratar y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Informe del Gerente General
- 2) Informe del Comisario
- 3) Informe de Auditoría Externa
- 4) Estados Financieros correspondientes al año 2017.
- 5) Destino de las Utilidades
- 6) Designación de Auditores Externos
- 7) Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente.

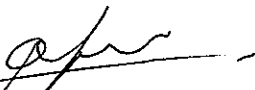
Los accionistas por unanimidad ratifican el orden del día y expresan su voluntad de llevar a cabo esta Junta General Ordinaria. El Presidente solicita al Secretario preparar la nómina de asistentes y una vez comprobada la existencia del quórum legal, declara instalada la Junta para deliberar.

- 1) Toma la palabra el Presidente y solicita al Gerente General que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, es aprobado por unanimidad por los accionistas, incorporándose una copia del informe al expediente.
- 2) El Presidente solicita al Comisario que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, se aprueba e incorpora una copia del informe al expediente.
- 3) Respecto al informe de Auditoría Externa, los accionistas manifiestan conocer los resultados.
- 4) Toma la palabra el señor Diego Fernando Palacios Acosta Gerente General de la compañía y da a conocer a la Junta General los Estados Financieros de PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2017, los que son aprobados por unanimidad, incorporándose una copia al expediente.
- 5) El Gerente señala que el Estado de Resultados arroja utilidad, la misma que se distribuye conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, lo que es aprobado por unanimidad.

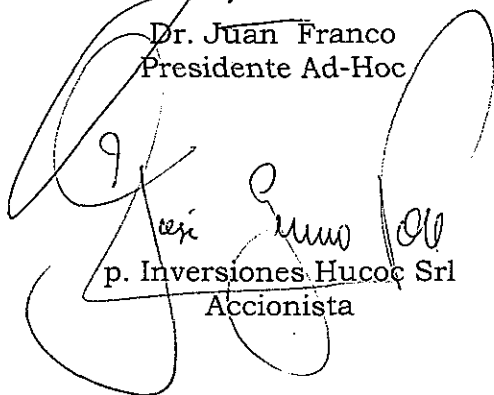
- 6) Toma la palabra el Doctor José Guerrero Ponce y propone que se ratifique a BDO Ecuador Compañía Limitada, para que continúe como Auditora Externa de Productos Paraíso del Ecuador S.A., propuesta que es aprobada por unanimidad.
- 7) El Doctor José Guerrero Ponce propone además la reelección de los señores Fernando Gavilanes como Comisario Principal, por el período de un año, propuesta que es aprobada por unanimidad.

El Presidente indica que se han resuelto todos los puntos del orden del día y concede un receso para la elaboración del acta. Se reinstala la Junta y luego de su lectura se la aprueba por unanimidad.

El Presidente de la Asamblea declara clausurada la Junta, siendo las 11H30.



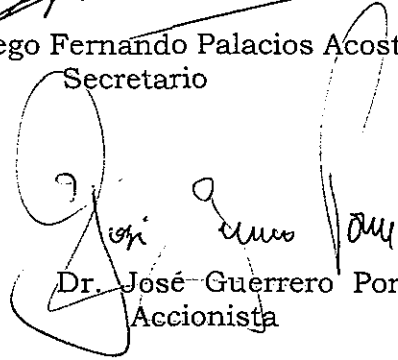
Dr. Juan Franco
Presidente Ad-Hoc



p. Inversiones Hucoo Srl
Accionista



Diego Fernando Palacios Acosta
Secretario



Dr. José Guerrero Ponce
Accionista